



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Organización y evaluación de instituciones educativas	Código	652G01012	
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación Básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Teasley Severino, Cathryn	Correo electrónico	cathryn.teasley1@udc.es	
Profesorado	Teasley Severino, Cathryn	Correo electrónico	cathryn.teasley1@udc.es	
Web	http://www.udc.es/dep/pdce/Cata/CV_Cata_e.htm			
Descripción general	<p>La asignatura "Organización y Evaluación de Instituciones Educativas" tiene carácter de formación básica y se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Educación Infantil.</p> <p>Esta materia busca desarrollar en el estudiantado capacidades de descripción, análisis, interpretación y valoración del funcionamiento de los centros escolares. Se parte de que los centros son instituciones complejas, reguladas por normas comunes, pero también dotadas de características singulares que hacen que se constituyan en espacios privilegiados para el desarrollo profesional, la práctica de la democracia y el cambio educativo. Para eso es necesario diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de centro acordes con esa singularidad, que contribuyan a la progresiva autonomía institucional.</p> <p>Esta asignatura guarda relación con "Teoría da Educación", "Sociología de la Educación", "Historia de la Educación", "Atención a la Diversidad: Aspectos Didácticos y Organizativos", "Educación Inclusiva y Multicultural" y, especialmente, con la asignatura de "Diseño, Desarrollo y Evaluación del Currículum" del 1er curso, dado que las dimensiones didáctico-curriculares y organizativas no se pueden entender de forma independiente una de la otra.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el período de 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
A4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
A8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
A12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
A13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
A23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
A25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
A26	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
A27	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
A29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
A30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en la colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.



A31	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
A61	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
A62	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
A66	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B9	Autonomía en el aprendizaje.
B10	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad de búsqueda y manejo de información.
B12	Capacidad de organización y planificación.
B16	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
B17	Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.
B18	Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
B22	Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.
B23	Habilidades sociales para ejercer el liderazgo en el aula.
B24	Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	Conocer la organización de los centros en los que se imparte Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento	A4 A27 A31	B3 B10 B16
Analizar, contrastar y sintetizar información para conocer las características y dimensiones de la escuela como organización compleja	A13 A23 A26 A27 A31	B1 B2 B10 B12 B16	C4 C7 C8
Interpretar y valorar información sobre diferentes procesos organizativos que tienen lugar en los centros escolares (planificación, trabajo en grupo, coordinación, participación, comunicación, toma de decisiones, liderazgo, evaluación, etc.)	A13 A23 A26 A27 A29 A31 A62 A66	B2 B3 B5 B7 B12 B16	C8



Conocer y usar estrategias de resolución de problemas y conflictos que surgen en las organizaciones educativas	A12 A13 A23 A30	B2 B3 B5 B6 B7 B10 B16 B17 B18 B22 B23	C4
Desarrollar capacidades de argumentación, debate y colaboración para comprender el funcionamiento organizativo de las instituciones educativas, valorando y respetando diferentes aportaciones	A13 A21 A23 A66	B2 B3 B5 B6 B7 B16 B24	C4 C6
Manejar diferentes fuentes bibliográficas, legislativas y documentales para enfrentarse a la asignatura con una actitud de indagación y contraste constante, con el fin de entender las variables que inciden en la organización de instituciones educativas	A1 A4 A8 A13 A25 A27 A31 A61 A62	B1 B3 B6 B9 B11 B12 B16	C4 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. La escuela como organización: dimensiones, funciones y características	1a. El centro como organización para el desarrollo del currículum y de la enseñanza. 1b. Dimensiones constitutivas de la organización escolar. 1c. Funciones de la escuela. 1d. Rasgos característicos de los centros escolares. 1e. Enfoques para la comprensión de las organizaciones.
2. Políticas educativas y reformas escolares en el sistema educativo español	2a. Incidencia de las políticas educativas y de las reformas escolares en la organización y evaluación de la Educación Infantil.
3. Contexto, estructura y cultura organizativa	3a. El contexto organizativo: entre lo local y el global. 3b. Estructuras organizativas de gobierno, gestión, participación y coordinación. 3c. La organización del alumnado: admisión, agrupaciones y promoción. 3d. La organización de la actividad escolar: contenidos, estrategias pedagógicas, espacios, tiempos y recursos didácticos, con especial atención al papel del ciber-espacio y las nuevas tecnologías de la información y comunicación. 3e. Cultura organizativa y desarrollo profesional y organizacional.
4. Planificación y evaluación para el cambio y la mejora en las organizaciones escolares	4a. Proyecto educativo, autonomía de los centros escolares e innovación. 4b. Estrategias de evaluación de centros: evaluación externa, evaluación interna y estrategias combinadas.



5. La constitución de la escuela como institución democrática: poder y participación de la comunidad	5a. Escuelas democráticas y diversidad. 5b. La participación como ejercicio de ciudadanía. 5c. Dificultades del proyecto participativo en la escuela. 5d. Las relaciones en las organizaciones educativas: conexión y colaboración entre los diferentes actores de la comunidad educativa.
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A4 A13 A27 A31 B3 B5 B6 B7 B11 B12 B17 C4	1.5	10	11.5
Trabajos tutelados	A1 A4 A13 A21 A26 A27 A29 A30 A31 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 C4 C6	1.5	30	31.5
Prueba mixta	A4 A13 A27 A31 A62 B1 B2 B3 B7 B9 B10 B11 B12 B22 C4 C6 C7	2	23	25
Análisis de fuentes documentales	A4 A13 A27 A31 B3 B11 B12 C4 C6 C8	1.5	30	31.5
Discusión dirigida	A13 A27 B2 B3 B6 B7 C4 C6	7	0	7
Aprendizaje colaborativo	A12 A21 A30 A66 B5 B6 B16 B18 B23	9	11	20
Sesión magistral	A4 A13 A27 A31 C4 C6 C7 C8	9	0	9
Simulación	A8 A13 A21 B2 B5 B6 B7 B24 C4	1.5	0	1.5
Taller	B16 C4 C6 C7	6	0	6
Estudio de casos	A4 A13 A23 A25 A27 A31 A61 B2 B3 B5 B6 B11 C4	3	3	6
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Exposición grupal de un guión del trabajo tutelado, que tendrá lugar durante la semana anterior al período festivo de Diciembre-Enero.
Trabajos tutelados	Realización en pequeño grupo de un trabajo escrito, siguiendo las orientaciones dadas en el aula y durante la presentación oral del guión del mismo. Dicho trabajo consistirá en el análisis y relación de contenidos abordados al largo del cuadrimestre. Se entrega el día del examen final.
Prueba mixta	La prueba mixta consistirá en un examen, sin material, compuesto por preguntas de respuesta breve y preguntas de desarrollo. Puede requerirse, además, la realización de un esquema o mapa conceptual.
Análisis de fuentes documentales	Lectura y análisis de la documentación seleccionada como obligatoria para trabajar la materia.



Discusión dirixida	Debates y puesta en común, en pequeno, mediano o gran grupo, de los contenidos trabajados al largo del cuadrimestre. Estos debates versarán sobre el contenido de las fuentes seleccionadas como material de trabajo obligatorio. Con carácter general, ese material deberá ser preparado fuera del horario de clase.
Aprendizaje colaborativo	Consistirá en dinámicas de grupos variadas, que se emplearán en los debates, en el análisis de las fuentes realizado en grupo, en los trabajos tutelados y en la presentación oral.
Sesión magistral	Exposición oral, por parte de la docente, y con el apoyo de recursos audiovisuales, de contenidos relacionados con el temario de la materia.
Simulación	Técnica de dinámica de grupos que tiene como objetivo ayudar a desarrollar la perspectiva social y la empatía mediante la representación de diferentes papeles dentro de situaciones conflictivas donde intervienen diferentes posturas que tienen que ser combinadas. Se utiliza para trabajar las relaciones interpersonales, el comportamiento, los valores y las actitudes.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulacións, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado. - En nuestro caso, se procurará organizar, junto con otro profesorado del Grado, una serie de talleres dirigidos por especialistas de diferentes pedagogías aplicadas a contextos actuales de la práctica educativa en los centros de Educación Infantil.
Estudio de casos	Metodología en la que el sujeto es comparado con la descripción de una situación específica con un problema a ser entendida, valorada y determinada por un grupo de personas a través de un proceso de discusión. El alumnado está ante un problema concreto que describe una situación real de trabajo, y debe ser capaz de analizar una serie de eventos relativa a un determinado campo de conocimiento o acción para dar una respuesta fundamentada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prueba mixta Presentación oral	Para preparar las actividades a la izquierda, o estudiantado, si lo estima oportuno, puede solicitar atención personalizada en clase o en horario de tutorías.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A4 A13 A21 A26 A27 A29 A30 A31 B2 B3 B5 B6 B7 B10 B11 B12 C4 C6	<p>-----</p> <p>El trabajo grupal tendrá como plazo de entrega el día del examen final, pero se puede entregar antes de esa fecha.</p> <p>Para evaluar el trabajo escrito se tendrán en cuenta los aspectos a seguir:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Calidad de la participación en la preparación de esta actividad (10%). · Estructura: presentación, organización del contenido, claridad expositiva, corrección gramatical y formas correctas de fundamentar (de referenciar, citar y componer la bibliografía) (30%). · Contenido: comprensión de las ideas básicas, dominio conceptual, uso de los contenidos trabajados al largo del cuadrimestre, relaciones entre ellos (capacidad analítica y de síntesis), creatividad e innovación en las propuestas, calidad de la participación en la preparación de esta actividad, y grado de fundamentación de las fuentes (referencias bibliográficas y bibliografía final) (60%). <p>-----</p>	40



Prueba mixta	A4 A13 A27 A31 A62 B1 B2 B3 B7 B9 B10 B11 B12 B22 C4 C6 C7	<p>-----</p> <p>En la prueba mixta se especificará el peso de cada pregunta.</p> <p>En las preguntas de respuesta breve se tendrán en cuenta la pertinencia y precisión de la respuesta, la claridad conceptual, y la corrección gramatical.</p> <p>En las preguntas de desarrollo se tendrán en cuenta la pertinencia y organización del contenido, el dominio conceptual, la conexión entre ideas, la claridad expositiva, y la corrección gramatical.</p> <p>-----</p>	50
Presentación oral	A4 A13 A27 A31 B3 B5 B6 B7 B11 B12 B17 C4	<p>-----</p> <p>En la presentación participarán todos las/los integrantes del grupo.</p> <p>Todas las presentaciones tendrán lugar durante la semana anterior al período no lectivo de Diciembre-Enero.</p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Calidad de la participación en la preparación de esta actividad. · Importancia y organización de los contenidos expuestos. · Coordinación de la exposición (que refleje un trabajo colaborativo, no una suma de partes). · Nivel de comprensión de los contenidos básicos. · Capacidad analítica y de síntesis. · Claridad expositiva. · Creatividad e innovación en las propuestas. <p>-----</p>	10

Observaciones evaluación

GENERAL: Para aprobar la materia será necesario obtener, como mínimo, una puntuación de 5 (de 10) y asistir a clase por lo menos el 80% del horario completo. Para que la presentación oral, el trabajo tutelado grupal y la prueba mixta entren en el cómputo final, será necesario obtener por lo menos un 4 en el trabajo grupal y en el examen final. Si no se obtiene por lo menos un 4 en el trabajo, el examen pasará a pesar el 100%. Si no se obtiene por lo menos un 4 en el examen, la calificación final en la primera oportunidad será la del examen (más información sobre la segunda oportunidad y la no asistencia, más abajo). **IMPORTANTE:** El trabajo grupal (oral y escrito) está pensado para subir la nota individual del examen; no para bajarla. Es decir, si la presentación oral y el trabajo grupal obtienen, conjuntamente, una puntuación menor de la del examen, la calificación final se basará en la puntuación del examen individual. Pero si la presentación oral y el trabajo grupal obtienen, conjuntamente, una puntuación igual o mayor de la del examen, las tres puntuaciones entrarán en el cómputo de la calificación final. De este modo, el trabajo grupal no puede perjudicar el trabajo individual. La presentación oral y los trabajos tutelados no se pueden recuperar después de la primera oportunidad de evaluación porque son trabajos elaborados a través de la asistencia a clase y en grupo. **SEGUNDA OPORTUNIDAD:** Quien no obtenga la mínima puntuación en el examen de la 1ª oportunidad tendrá que presentarse también al examen de julio (de la 2ª oportunidad) para superar la materia. En este caso, el examen de la 2ª oportunidad tendrá el mismo porcentaje de peso que tuvo la actividad previamente suspendida. Es decir, se conservarán las puntuaciones de las demás actividades aprobadas durante la 1ª oportunidad (con 4 o más puntos) para hacer el cómputo de la calificación final de la 2ª oportunidad. **NO ASISTENCIA:** Quien no asista con la debida regularidad tendrá que ponerse en contacto con la profesora y, para superar la materia, realizará el examen final, que le valdrá el 100% de la calificación final. Excepcionalmente, la profesora podrá permitir que la/el estudiante en cuestión participe de algún modo en las otras actividades de evaluación. En tal caso, ponderará el valor del examen final en función del grado y de la calidad de participación en las demás actividades de la materia.

@font-face {

}div.Section1 { page: Section1; }





Básica

p { margin-bottom: 0.08in; }a:link { color: rgb(0, 0, 255); }p { margin-bottom: 0.08in; }a:link { color: rgb(0, 0, 255); }

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (*As lecturas obrigatorias procederán de varias destas fontes.)

Perspectivas xerais:ALONSO GIL, A. (Coord.) (2008): Las leyes educativas de la democracia: descripción y contraste 1985-2006. Madrid, Acción Educativa / MEC.ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001): Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid, Morata.ANTÚNEZ MARCOS, S. (2005): El sentido de la dirección en una escuela democrática. En M. A. Santos Guerra (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Santander, Consejería de Educación de Cantabria, pp. 201-220. (Portada recuperada o 15 de Xaneiro de 2013 do URL:

http://www.educantabria.es/informacion_institucional/publicaciones/escuelas-para-la-democracia-cultura-organizacion-y-direccion-de-instituciones-educativas-2005. BELTRÁN LLAVADOR, F. e SAN MARTÍN ALONSO, Á. (2000): Diseñar la coherencia escolar. Madrid, Morata.BERNAL, José Luis (Ed.) (2014): Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Madrid, Mira. BLANCO RÁBADE, M. e outros (2007): Un programa para educar na convivencia: ?Vivir Xuntos, Convivir?. Revista Galega da Educación, No. 39, pp. 22-33.CHÁVEZ, L. e FRANKENBERG, E. (2009): Integration defended: Berkeley Unified's strategy to maintain school diversity. Berkeley, The Civil Rights Project / Proyecto Derechos Civiles. Recuperado o 28 de xuño de 2013 de:

[http://www.law.berkeley.edu/files/Integration_Defended_9.16.09\(1\).pdf](http://www.law.berkeley.edu/files/Integration_Defended_9.16.09(1).pdf). CLEMENTE LINUESA, M. (2010): Diseñar el curriculum. Prever y representar la acción. En José Gimeno Sacristán (comp.), Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Madrid, Morata, pp. 281-293. COVEY, S.R. (2009): El líder interior. Como transmitir e inspirar los valores que conducen a la grandeza. Barcelona, Paidós, pp. 42-43. ESSOMBA, M.À. (2008): La gestión de la diversidad cultural en la escuela: 10 ideas clave. Barcelona, Graó.ESTRUCH TOBELLA, J. (2008): Dirección escolar, corporativismo y profesionalidad, o de cómo un proyecto autogestionario acabó deborado por la inercia funcionarial. En Mariano FERNÁNDEZ ENGUITA e Eduardo TERRÉN LALANA (Coords.), Repensando la organización escolar. Madrid, Akal, pp. 171-203. Antúnez Marcos, Serafín (2005): El sentido de la dirección en una escuela democrática. En Santos Guerra, M.A. (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas (pp. 201-220). Santander, Consejería de Educación de Cantabria. (Portada recuperada o 15 de Xaneiro de 2009 do URL: http://213.0.8.18/portal/Educantabria/Descargas/Publicaciones/2005/Portada_escuela_democracia.pdf . Capítulos recuperados do URL:

http://www.educantabria.es/docs/info_institucional/publicaciones/2005/Escuelas-Democracia.pdf. ANTÚNEZ MARCOS, S. (2005): El sentido de la dirección en una escuela democrática. En Miguel Ángel Santos Guerra (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Santander, Consejería de Educación de Cantabria, pp. 201-220.(Portada recuperada o 15 de Xaneiro de 2013 do URL:

http://213.0.8.18/portal/Educantabria/Descargas/Publicaciones/2005/Portada_escuela_democracia.pdf. Capítulos recuperados do URL:

http://www.educantabria.es/docs/info_institucional/publicaciones/2005/Escuelas-Democracia.pdf. BELTRÁN LLAVADOR, F. e SAN MARTÍN ALONSO, Á. (2000): Diseñar la coherencia escolar. Madrid, Morata. BLANCO RÁBADE, M. e outros (2007): Un programa para educar na convivencia: ?Vivir Xuntos, Convivir?. Revista Galega da Educación, No. 39, pp. 22-33. CLEMENTE LINUESA, M. (2010): Diseñar el curriculum. Prever y representar la acción. En José Gimeno Sacristán (comp.), Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Madrid, Morata, pp. 281-293. COVEY, S.R. (2009): El líder interior. Como transmitir e inspirar los valores que conducen a la grandeza. Barcelona, Paidós, pp. 42-43. ESSOMBA, M.À. (2008): La gestión de la diversidad cultural en la escuela: 10 ideas clave. Barcelona, Graó. ESTRUCH TOBELLA, J. (2008): Dirección escolar, corporativismo y profesionalidad, o de cómo un proyecto autogestionario acabó deborado por la inercia funcionarial. En Mariano FERNÁNDEZ ENGUITA e Eduardo TERRÉN LALANA (Coords.), Repensando la organización escolar. Madrid, Akal, pp. 171-203.p { margin-bottom: 0.08in; }

FEITO ALONSO, R. (2011): Los retos de la participación escolar: elección, control y gestión de los centros educativos. Madrid, Morata. FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (Coord.) (2002): ¿Es pública la escuela pública? Barcelona, Cisspraxis. FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2008): Centros, redes, proyectos. En Mariano FERNÁNDEZ ENGUITA e Eduardo TERRÉN LALANA (Coords.), Repensando la organización escolar: crisis de legitimidad y nuevos desarrollos. Madrid, Akal, pp. 23-39.FRÍAS DEL VALL, A. S. (2006b, Marzo): Los Consejos Escolares de Centro en nuestra reciente historia legislativa. Participación Educativa, Nº 1, pp. 8-17. Consultado o 21-02-2010 no URL: http://www.mec.es/cesces/revista/revista_1.pdf. GIMENO SACRISTÁN, J. (2000): La educación



obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid, Morata. GIMENO SACRISTÁN, J. (2003): La calidad del sistema educativo vista desde los resultados que conocemos. En José GIMENO SACRISTÁN e Jaume CARBONELL SEBARROJA (Coords.), El sistema educativo: una mirada crítica. Barcelona, CissPraxis, pp. 179-199. GIMENO SACRISTÁN, J. (Coord.) (2010): Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Madrid, Morata. GÓMEZ LLORENTE, L. (2004): De dónde venimos y a dónde vamos. Bosquejo de una trayectoria. En José GIMENO SACRISTÁN e Jaume CARBONELL SEBARROJA (Coords.), El sistema educativo: una mirada crítica. Barcelona. Cisspraxis, pp. 13-38. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, M.T. (2006): Las organizaciones escolares: dimensiones y características. En M^a Teresa GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Coord.), Organización y gestión de centros escolares: dimensiones y procesos. Madrid, Pearson-Prentice Hall, pp. 25-40. HARGREAVES, A. (1996): Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado). Madrid, Morata. HARGREAVES, A. e FINK, D. (2008): El liderazgo sostenible: siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid, Morata / Ministerio de Educación y Ciencia. HARGREAVES, A. e FULLAN, M. (2014): Capital profesional. Madrid, Morata. HERNÁNDEZ HUERTA, J. L. (2012): Freinet en España (1926-1939): escuela popular, historia y pedagogía. Valladolid, Castilla Ediciones. HURTADO, C. (2015): La transformación educativa. Madrid, La Colmena. IGLESIAS GALDO, A. (2010): Guía para practicar unha educación antisexista. A Coruña, Concellaría de Igualdade e Participación Cidadá. IMBERNÓN, F. (2010): Las invariantes pedagógicas y la pedagogía Freinet cincuenta años después. Barcelona, Graó. JARES, X. R. (2005): Los conflictos en las organizaciones educativas. En Miguel Ángel SANTOS GUERRA (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas (pp. 129-154). Santander, Consejería de Educación de Cantabria. Capítulo recuperado do URL: http://www.educantabria.es/informacion_institucional/publicaciones/escuelas-para-la-democracia-cultura-organizacion-y-direccion-de-instituciones-educativas-2005. MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988): Supervisión educativa. Madrid, UNED. MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (2010): Mejorar el curriculum por medio de su evaluación. En José Gimeno Sacristán (comp.), Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Madrid, Morata, pp. 620-636. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J.B. (2005): Educación para la ciudadanía. Madrid, Morata. MELGAREJO, X. (2013): Gracias, Finlandia: qué podemos aprender del sistema educativo de más éxito. Barcelona: Plataforma. MORENO SÁNCHEZ, E. (2005): Análisis de las organizaciones educativas desde la perspectiva de género. En Miguel Ángel SANTOS GUERRA (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas (pp. 79-105). Santander, Consejería de Educación de Cantabria. Capítulo recuperado do URL: http://www.educantabria.es/docs/info_institucional/publicaciones/2005/Escuelas-Democracia.pdf MOYA MAYA, A. (2002): El profesorado de apoyo: ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo? realiza su trabajo. Archidona, Aljibe. MURILLO TORRECILLA, F.J. e GÓMEZ MARTÍN, J.C. (2006): Pasado, presente y futuro de la dirección escolar en España: entre la profesionalización y la democratización. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 4, Nº 4. NIETO CANO, J.M. (2006): Perspectivas teóricas de la organización escolar. En M^a Teresa GONZÁLEZ (Coord.), Organización y Gestión de Centros Escolares: dimensiones y procesos. Madrid, Pearson-Prentice Hall, pp. 1-23. PUELLES BENITEZ, Manuel de (2006): Problemas actuales de política educativa. Madrid, Morata, pp. 78-85. SAN FABIÁN MAROTO, J.L. (2003): Liderazgo ¿educativo? Organización y Gestión Educativa: Revista del Forum Europeo de Administradores de la Educación, Vol. 11, Nº 6, p. 35. SAN FABIÁN MAROTO, J.L. (2005): Participar en las organizaciones educativas: un ejercicio de ciudadanía. En Miguel Ángel SANTOS GUERRA (Coord.), Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas (pp. 177-200). Santander, Consejería de Educación de Cantabria. Capítulo recuperado do URL: http://www.educantabria.es/informacion_institucional/publicaciones/escuelas-para-la-democracia-cultura-organizacion-y-direccion-de-instituciones-educativas-2005. SAN FABIÁN MAROTO, J. L. (2006, Noviembre): La coordinación docente: condiciones organizativas y compromiso profesional. Participación Educativa, Nº 3, pp. 6-11. Recuperado o 30 de xuño de 2013 de: http://personales.unican.es/osorojmficheros/GENERAL/DIALOGOS%202008/Coordinacion%20docente_SAN%20fabián.pdf. SAN FABIÁN MAROTO, J. L. (2011, Septiembre-Diciembre): El papel de la organización escolar en el cambio educativo: la inercia de lo establecido. Revista de Educación, Nº 356, pp. 41-60. Recuperado o 30 de xuño de 2013 de: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re356/re356_02.pdf. SAN FABIÁN MAROTO, J. L. (2014): Evaluar programas socioeducativos en tiempos de crisis: un enfoque organizacional. Oviedo, Trabe. SAN MARTÍN ALONSO, Á. e BELTRÁN LLAVADOR, F. (2004): Las organizaciones escolares a prueba de reformas. En José GIMENO



SACRISTÁN e Jaume CARBONELL SEBARROJA (Coords.), *El sistema educativo: una mirada crítica*. Barcelona, Cisspraxis, pp. 145-158. SANTOS GUERRA, M.A. (1993): *Agrupamientos flexibles: un claustro investiga*. Sevilla, Díada Editora. SANTOS GUERRA, M.A. (1995): *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Málaga, Aljibe. SANTOS GUERRA, M.A. (Coord.) (2005): *Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas*. En PDF, consultado o 9 de setembro de 2010 no URL: http://www.educantabria.es/informacion_institucional/publicaciones/escuelas-para-la-democracia-cultura-organizacion-y-direccion-de-instituciones-educativas-2005. SANTOS GUERRA, M.A. (2005): *La escuela que aprende: retos, dificultades y esperanzas*. En Miguel Ángel SANTOS GUERRA. (Coord.), *Escuelas para la democracia: cultura, organización y dirección de instituciones educativas* (pp. 155-176). Santander, Consejería de Educación de Cantabria, pp. 163-184. En PDF, consultado o 9 de setembro de 2010 no URL: http://www.educantabria.es/informacion_institucional/publicaciones/escuelas-para-la-democracia-cultura-organizacion-y-direccion-de-instituciones-educativas-2005. SANTOS GUERRA, M.A. (2007): *Enseñar o el oficio de aprender: organización escolar y desarrollo profesional*. Sevilla, MAD, pp. 19-21. SANTOS GUERRA, M.A. (2010): *El Proyecto de Centro: una tarea comunitaria, un proyecto de viaje compartido*. En José GIMENO SACRISTÁN (Coord.), *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Madrid, Morata, pp. 294-310. STOBART, G. (2010): *Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación*. Madrid, Morata. TORRES SANTOMÉ, J. (2001): *La construcción de la escuela pública como institución democrática: poder y participación de la comunidad*. En José GIMENO SACRISTÁN (Coord.), *Los retos de la enseñanza pública*. Madrid, Akal, pp. 105-146. TORRES SANTOMÉ, J. (1996): *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid, Morata. TORRES SANTOMÉ, J. (2007): *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid, Morata. TORRES SANTOMÉ, J. (2011): *La justicia curricular: el caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid, Morata. TYLER, W. (1991): *Organización escolar*. Madrid, Morata. VARELA FERNÁNDEZ, J. (2001): *La escuela y sus funciones. De la reproducción social a la producción de identidades*. En José GIMENO SACRISTÁN (Coord.), *Los retos de la enseñanza pública*. Madrid, Akal, pp. 81-103. VARELA FERNÁNDEZ, J. (Coord.) (2007): *Las reformas educativas a debate (1982-2006)*. Madrid, Morata. VÁZQUEZ RECIO, R. (2013): *La dirección de centros: gestión, ética y política*. Madrid, Morata. VIÑAO FRAGO, A. (2004): *Escuela para todos: educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid, Marcial Pons. Educación Infantil: ALCRUDO, P. (Coord.) (2012). *Planteamiento, situación y perspectivas de la Educación Infantil de 0 a 6 años*. Madrid, Plataforma estatal en defensa del 0-6. Recuperado o 2 de xuño de 2013 de: <http://innovarteinfantilesp.wordpress.com/2012/10/17/informe-estatal-sobre-la-educacion-infantil/>. ANTÓN, M. (Coord.): *Planificar la etapa 0-6: compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. Barcelona, Graó. ARIAS CORREA, A. e outros (2007): *O proceso de adaptación. E ti... vas á escola?* Santiago de Compostela, Xunta de Galicia. Recuperado o 12 de Setembro de 2010 no URL: http://www.edu.xunta.es/ftpserver/portal/DXC/proceso/oproceso/o_prodeso_de_adaptacion.pdf. ARLEQUÍN, E.I.M. (2008): *Viviendo el barrio: haciendo escuela de 0 a 6 años*. Barcelona, Octaedro / Associació de Mestres Rosa Sensat. AUSTIN, R. (2007): *Deja que el mundo exterior entre en el aula*. Madrid, Morata. BERESALUCE DÍEZ, R. (2009). *Las escuelas municipales de Reggio Emilia como modelo de calidad en la etapa de Educación Infantil*. Alicante, Editorial Club Universitario. BRITTON, L. (2000): *Jugar y aprender el método Montessori: guía de actividades educativas desde los 2 a los 6 años*. Barcelona, Paidós. BROWN, B. (2010): *Desaprender la discriminación en Educación Infantil*. Madrid, Morata. ESCUELAS INFANTILES DE REGGIO EMILIA (2011): *La inteligencia se construye usándola*. Madrid, Morata. GOLDSCHMIED, E. e JACKSON, S. (2000): *La educación infantil de 0 a 3*. Madrid, Morata. HOYUELOS PLANILLO, A. (2009, Novembro): *Ir y descender a y desde Reggio Emilia*. *Participación Educativa*, No. 12, pp. 171-181. Recuperado o 13 de Xullo de 2011 do URL: <http://www.educación.gob.es/revista-cee/pdf/n12hoyuelos-planillo.pdf>. MALAGUZZI, L. (2001): *La educación infantil en Reggio Emilia*. Barcelona, Octaedro / Associació de Mestres Rosa Sensat. MONTESSORI, M. (2003): *El método de la pedagogía científica aplicado a la educación de la infancia*. Madrid, Biblioteca Nueva. LLEIXÀ ARRIBAS, T. (Coord.) (2001): *La educación infantil 0-6 años: organización escolar*. Barcelona, Editorial Paidotribo. OSORO, J.M. e MENG, O. (Coords.) (2009): *Reggio Emilia: Educación Infantil 0-6 años: Hik-Hasi*. Santander, PubliCan. PANIAGUA VALLE, G. (2009, Novembro): *El desarrollo de la Educación Infantil: un crecimiento costoso*. *Participación Educativa*, No. 12, pp. 20-34 (pdf). PANIAGUA, G. e PALACIOS, J. (2005): *Educación infantil respuesta educativa a la diversidad*. Madrid, Alianza. PARRA ORTIZ, J.M. (2005): *La educación infantil: su dimensión didáctica y organizativa*.

Granada, Grupo Editorial Universitario. PARRA ORTIZ, J.M. (2010): Manual de Didáctica de la Educación Infantil. Madrid, Garceta. (Unidade 8, pp. 138-159). PEÑALVER PÉREZ, R. (2009, Novembro): El Plan Educa3. Apostando por el primer ciclo de Educación Infantil. Participación Educativa, No. 12, pp. 8-19. Recuperado o 30 de xuño de 2013 de: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n12-penalver-perez.pdf>. SÁNCHEZ BLANCO, C. (2010): Educación Infantil ou o culto á velocidade. Eduga: Revista Galega do Ensino, no. 58. Recuperado o 24 de xuño de 2014 de: <http://foro.stegsindicato.org/viewtopic.php?t=8645&view=previous&sid=0b5bf1c465282189ac546b0f6a5750df> SÁNCHEZ MULITERNO, J. (2009, Novembro): El estado de la Educación Infantil en España: la opinión de los maestros y educadores infantiles. Participación Educativa, No. 12, pp. 56-73. Recuperado o 30 de xuño de 2013 de: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n12-sanchez-muliterno.pdf>. VECCHI, V. (2013): Arte y creatividad en Reggio Emilia: el papel de los talleres y sus posibilidades en educación infantil. Madrid, Morata. WILLIS, A. e RICCIUTI, H. (1990): Orientaciones para la escuela infantil de cero a dos años. Madrid, Morata. ZAVALLONI, G. (2011): La pedagogía del caracol. Barcelona, Graó. Lexislación de particular relevancia: (Recollida no "Dossier de Lexislación")



Complementaría	<p>p { margin-bottom: 0.08in; }a:link { color: rgb(0, 0, 255); }Bibliografía complementariaDispoñíbel desde a plataforma dixital (Moodle), xunto con outros recursos tales como revistas, webs, gravacións audiovisuais e lexislación de interese.Fontes audiovisuais e dixitais: ALLEWAY, L. (Dir.) (1997): Testing Times (Documental). Da serie: Modern Times. Reino Unido, BBC / Lynn Alleway.CRA Vixoi. (2013, blogue): Obtenido da Escola de Vixoi o 15 de xuño de 2013 de: http://escoladevixoi.blogspot.com.es/.InnovArte Educación Intantil (2013, blogue): Consultado o 15 de xuño de 2013 de: http://innovarteinfantilesp.wordpress.com/gallego/.Robinson, Sir Kenneth (2006-2013): Vídeo-clip:Cambiar los paradigmas de la educación - Discurso de Sir Ken Robinson - Xaneiro de 2010 (Banda deseñada: RSA Animate / Learning Cognitive): Con lexendas (subtítulos): http://www.youtube.com/watch?v=Z78aaeJR8no&feature=player_embedded. Doblado: http://vimeo.com/16669082. Charla en TED (2006 - Hai que seleccionar o español): http://www.ted.com/talks/ken_robinson_says_schools_kill_creativity.htmlVídeo-clip: La LOMCE según TONUCCI... (Entrevista - 10 mins. - 2 dec 2012): http://www.youtube.com/watch?v=F0IPsqozlgIVídeo-clip: Bill Gates fala sobre a educación "en persoa" ou "on-line": http://www.youtube.com/watch?v=p2Qg80MVvYsDocumental: El sistema educativo finlandés ("The Finland Phenomenon") (documental completo con subtítulos en español - 2012): http://crudasociedad.wordpress.com/2012/10/31/documental-sistema-educativo-en-finlandia/ Vídeo-reportaxe - "Sistema educativo Finlandia, donde casi no existe la educación privada" - Ventanas del Falcón - 10 de agosto de 2012 - 12:30 mins.: http://ventanasdelfalcon.blogspot.com.es/2012/08/sistema-educativo-finlandia-donde-casi.htmlVídeo-reportaxe: "Cuestión de Educación" - Salvados - La Sexta - (3 feb 2013): http://www.lasexta.com/videos/salvados/2013-febrero-3-2013020300007.htmlDocumental: Somos Acó - Familias galegas e o declive da escola pública no rural - Vimeo (Nov. 2012 - 30 mins.): http://vimeo.com/53446341Documental: La educación prohibida - Red de Educación Viva - 2012: http://www.educacionprohibida.com/Artigo_sobre_o_documental:_La_educacion_prohibida_o_disparen_contra_la_escuela_publica/ @font-face { font-family: "Verdana"; }p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal { margin: 0cm 0cm 0.0001pt; font-size: 12pt; font-family: "Times New Roman"; }div.Section1 { page: Section1; }</p>
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Teoría de la educación/652G01001
 Diseño, desarrollo y evaluación del currículo/652G01002
 Sociología de la educación/652G01003
 Historia de la educación/652G01006
 Educación inclusiva y multicultural/652G01011

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Diseño, desarrollo y evaluación del currículo/652G01002
 Historia de la educación/652G01006
 Educación inclusiva y multicultural/652G01011
 Bases didácticas de la educación especial inclusiva/652G01034

Otros comentarios

p { margin-bottom: 0.08in; }a:link { color: rgb(0, 0, 255); }

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías